



Editoriales y Artículos de Opinión

13 de junio del 2025



OPINIÓN

"LA CUENTA
REGRESIVA"

GERARDO DE ÁVILA

Corre la universidad al exrector Rubén Ibarra...

Su permanencia como **distinguido** universitario **pendía** de un **delgadísimo** hilo. La **presión** social, de la **comunidad universitaria** y otros sectores productivos **amenazaba** una **fuerte tormenta**, sino se **actuaba** en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), literal, la noble institución **no iba a resistir** un **acto de indignación** e **impunidad** de quien fuera el rector: **Rubén de Jesús Ibarra Reyes**, quien **ya sabía** cuál sería su desenlace ante el **delito** que **cometió** y, por el cual fue **sentenciado** cuatro años, por el **abuso sexual** **agravado** hacia una **menor** en 2024.

Ayer, el **misterioso** rector interino, **Juan Armando Flores de la Torre**, acompañado de la **secretaría General** de la UAZ presentaron el **documento** donde se le notifica a **Rubén de Jesús Ibarra Reyes** quien, a su vez **firmó** de recibido, pero, nunca dio a conocer los **argumentos** del **despido**, esto es, **si se va** el señor con todos los **beneficios** o sólo con su **última quincena**, **ahorros** y de más, **no se sabe** mucho. En suma, la noticia es que el **exrector** ya fue **despedido**, pero, **no se sabe** con **claridad** los **motivos**.

La realidad, es que, **trataron de buscar** hasta el último día **cómo podían ayudarlo**, pero, por la **gravedad** del **delito** era **más que imposible** y hasta **peligroso** para la misma Universidad Autónoma de Zacatecas. Por supuesto, que en **está rescisión** del **contrato colectivo de trabajo** sigue habiendo muchas dudas. Con franqueza, la **rectoría** interina a cargo de **Juan Armando Flores** se **tardó en proceder**, señalan **abogados** de lo **laboral** que, **ante lo delicado** del tema, era para **hacerlo** en un día. No, **prolongaron** su **agonía** casi un mes, para ver, si el caso **se perdía** entre otros **problemas** que aquejan al Estado. No ocurrió.

¿CUÁNTO COSTARÁ LIQUIDARLO?

Lo que sigue en este **caso inédito** en la UAZ, es conocer, las **condiciones** del **despido** en contra de **Rubén de Jesús Ibarra Reyes**. Al ser **recurso público** de donde le **pagarán** sus **últimos días laborales**, la **sociedad** y la **comunidad universitaria** tienen el **derecho** a **saber cuánto** erogará la **máxima casa de estudios** para **desterrar** de la institución a un **universitario** que **tuvo una actuación indebida**. Desde luego, una **auditoría integral** se **vuelve fundamental** que la realice el **rector electo**, **Ángel Román Gutiérrez**, una vez que **inicie** su **rectorado** por ahí del 6 de **septiembre**. De hecho, el **compromiso** de una **auditoría** es **oficial**.

Se **supone**, que por la **gravedad** del **delito** por el **cuál** fue **sentenciado**, **no debería** tener una **liquidación** como **marca la ley**, sino solamente su **última quincena**, **ahorros** y algunas otras **prestaciones**. Sin embargo, hasta ayer **lo único** claro, es que, **se le había notificado** al **exrector** su **fin laboral** como **universitario** luego de poco más de **20 años** de **trabajo** que, dicho sea de **paso**, debió ocurrir al **día siguiente** **hábil** de que

cuándo recibió la **sentencia** de **cuatro años** en **libertad**.

Ya en unas semanas, la Universidad Autónoma de Zacatecas **comenzará** sus **vacaciones**, pero, **no podía** irse **sin resolver** este **asunto**. Todo lo demás, se **tendrá** que ver en el **Tribunal de lo Laboral** en el **Estado de Zacatecas** quien **tendrá** que **vigilar** que se **cumpla** a **cabalidad** la **rescisión** del **contrato colectivo**.

TODO ESTABA MÁS QUE ACORDADO...

A nosotros **no nos la pegan**, es claro que, para **llegar a este momento**, había un **acuerdo pactado** entre **rectoría** y **Rubén de Jesús Ibarra**, lo que ocurrió, es que, **quisieron alargar** hasta donde **pudieron** su **permanencia**, para **apostar** al **olvido** de los **universitarios**, de la **sociedad** y, **desde luego**, para **lograr** la **posibilidad** de una **gran indemnización**, incluso, **se habló** de que **se buscaría** el **perdón** de la institución, cosa que, **ante** la **presión** de los **estudiantes** y **maestros** **no ocurrió** ni debía haber ocurrido.

De hecho, **aquellos docentes** que **protegieron** a **Ibarra Reyes**, -hombres y mujeres debidamente ubicados- **poco a poco** fueron **desapareciendo**, porque, **quedarían señalados** como los **maestros** que **protegían** a un **abusador**, **sentenciado** **confeso**.

Finalmente, en este **vergonzoso caso**, lo único que se ha **buscado** es la **justicia** para una **niña** que **no podía defenderse**, nosotros **no somos** **quiénes** para **juzgar** a un **abusador** **sentenciado** **confeso**, pero sí, que la UAZ **no permitiera** tener **universitarios** con **tales características**.

NOS LEEMOS HASTA EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

El IEEZ niega constancia
a Pérez Campean

Hacia septiembre de su transformación, el Poder Judicial del estado continuará con sólidos cimientos jurídicos y prevalecerá con potencial capacidad para distribuir justicia con alto nivel de calificación, como un espacio o escenario de credibilidad ciudadana, como una institución comprometida con la cultura de la legalidad, reproductor y extensor del estado de Derecho, donde hay garantía creciente sobre una inteligencia plenamente apegada al acatamiento de la Constitución Política del Estado y con una respetuosa relación con los Poderes Ejecutivo y Legislativo, pero sobre todo al lado de una sociedad a la que responde en su complejidad, pluralidad y diversidad.

El asunto de la cultura jurídica y del estado de Derecho en el contexto de la reforma al Poder Judicial que ya se ha concretado con resultados contradictorios e inciertos en el ámbito nacional y local, los valores éticos y profesionales han de cumplir con fortalecimiento de las políticas públicas y estrategias de desarrollo para dar mayor dimensión cultural e institucional a éstos procesos de cambio. Desde una perspectiva donde el ejercicio gubernamental y de la política no tiene límites y se asumen actitudes deshumanizadas, insensibles e irrelevantes para asegurar condiciones de elevación en la vinculación con la sociedad para consolidar una etapa de efectivo bienestar, legalidad es prioridad.

ARGUMENTOS Y RAZONES

En este sentido, la decisión del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, el IEEZ, al negar la constancia a Francisco Pérez Campean y declararlo no idóneo para el Tribunal de Disciplina Judicial de Zacatecas, constituye una impactante reivindicación de la legalidad en el proceso electoral del Poder Judicial, con los argumentos y razones jurídicas de que el candidato no cumplió con el promedio mínimo de 8 en su Licenciatura de Derecho, el consejo general de la institución electoral le negó el cargo y se lo otorga a la licenciada Celia Nallely Juárez Castro, imponiendo además y justamente, el principio de paridad.

Pérez Campean es Magistrado Provisional del Tribunal Superior de Justicia del Estado por designación del titular del Poder Ejecutivo, David Monreal Ávila y su retiro del desenlace de la contienda electoral judicial significa contundente lección de legalidad y un vigoroso valedar a la mediocridad al seno de un Poder Judicial del Estado que mantiene el más elevado prestigio jurídico y la confianza social y credibilidad entre la ciudadanía y además, ha sido un claro rechazo a la pretensión de influentismo de la diputada Maribel Villalpando Haro, en su propósito de forzar la inclusión de su esposo es posición clave del Poder Judicial Estatal, lo que avizoraba deterioro institucional que no se concretará.

Así pues, la sociedad zacatecana debe celebrar esa decisión del IEEZ que impide desprestigio a un Poder Judicial del Estado poseedor de respetabilidad y confianza social y que es contención a una grosera ofensiva como la que ilustra la determinación del Poder Legislativo, que por iniciativa del muy cuestionado diputado Jesús Padilla Estrada, exige que el edificio sede del Poder Judicial, el llamado Palacio de la Mala Noche frente al Palacio de Gobierno, sea desalojado por los Magistrados del TSJEZ, una minucia legislativa que aparece ridícula.

Bennelly Hernández
RuedasNingún ser
humano es ilegal

La comunidad migrante en Estados Unidos está atravesando una ola de hostilidad, discursos de odio, redadas arbitrarias, entre otras violencias y políticas que criminalizan su derecho de vivir en aquel país.

Dar cuenta de estos hechos tan deleznable y arbitrarios, nos demuestran como los derechos humanos aún no se respetan por igual para todos; sin embargo, frente a esta realidad, desde México enviamos un mensaje claro y firme: no están solos.

Las mujeres y hombres migrantes —especialmente quienes han dejado sus hogares en Zacatecas, en todo México y en América Latina— han demostrado una y otra vez su inmenso valor.

Han contribuido con su trabajo, con su esfuerzo y con su amor por sus familias a levantar la economía y el tejido social de los Estados Unidos. No son extraños, son parte esencial de aquel país, pese a que las leyes y algunos gobernantes insistan en tratarlos como si fueran una amenaza.

Como lo ha expuesto nuestra presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se tiene un compromiso firme con nuestros migrantes. Por ello, desde el primer día de su gobierno, ha impulsado acciones concretas para proteger los derechos de nuestros conacionales en el exterior.

Ha propuesto programas que permitan mitigar el impacto del retorno forzado; creando condiciones para que quienes sean deportados, encuentren en México un hogar con oportunidades, no un país que les dé la espalda. Sin embargo, como mexicanos es importante unirnos al llamado que hace el gobierno federal, para los gobiernos estatales y locales de Estados Unidos, especialmente al estado de California, que históricamente ha sido refugio de miles de migrantes mexicanos.

Pedimos a los organismos nacionales e

internacionales que protegen los derechos humanos, estar alertas, denunciar los abusos y frenar los excesos. Lo que está en juego no es solo un debate migratorio, es la dignidad humana de millones de personas.

Nadie merece ser objeto de políticas de terror, de segregación, o de manipulación política por el simple hecho de buscar una mejor vida para los suyos.

Cada migrante tiene una historia, un rostro, un nombre, una familia que espera, una comunidad que recuerda, una lucha que honra. Muchos han dejado todo atrás, enfrentando peligros y discriminación, con la esperanza de construir algo mejor. Y eso no merece castigo, merece respeto.

Hoy más que nunca, debemos alzar la voz para exigir un trato digno para nuestras comunidades. La migración no es un crimen, es una consecuencia de un mundo desigual y también es una fuerza que ha transformado positivamente a las sociedades.

No están solos. No están olvidados. A las comunidades migrantes, especialmente a las zacatecanas, les pedimos que se cuiden, que se apoyen entre ustedes, que mantengan su unidad, porque los mexicanos unidos somos más fuertes.

Frente al odio, respondamos con organización. Frente al miedo, respondamos con solidaridad. Y frente a la injusticia, respondamos con dignidad.

La historia nos ha enseñado que ningún muro puede detener la esperanza. Y mientras haya familias que sueñan con un mejor futuro, habrá un pueblo que no dejará de luchar por su gente donde esté.

Correo electrónico: bennelly.hernandez@zacatecas.gob.mx



Saúl Alfonso
Hurtado Rizo

México ante el temperamento de Trump

La política migratoria de Estados Unidos que se ha intensificado con las redadas de la policía federal de Inmigración, están sembrando el temor y el pánico en comunidades de inmigrantes por todo el país.

Esta situación ha generado problemas en el ámbito económico a nivel comercial y posiblemente repercuta en el envío de remesas.

Comerciantes, empresarios y consumidores de Los Ángeles ya han informado sobre el notable descenso de la actividad en negocios y restaurantes. Es consecuencia del miedo que existe ante posibles operativos sorpresa por parte de autoridades migratorias, anunciados por la administración de Trump.

Señalan al ser entrevistados que “no hay gente en centros comerciales, prácticamente están vacíos”, comentan comerciantes de varios establecimientos. Subrayan que “realmente por las redadas no hay movimiento en los negocios”.

CENTROS AGRÍCOLAS

En las redadas migratorias realizadas por la Patrulla Fronteriza en Bakersfield, uno de los centros agrícolas más importantes del estado, provocaron una crisis que amenaza no solo a los jornaleros, sino también a la economía local.

Esto operativos sorpresa por agentes federales, han detenido a trabajadores agrícolas en puntos clave, como estaciones de servicio y estacionamientos, lo que propagó el temor y pánico entre la comunidad migrante.

REMESAS

Por lo que respecta a las remesas, tomando en cuenta que California es el estado de la Unión Americana desde donde más transacciones se envían a nuestro país, las redadas en contra de inmigrantes que ini-

Trump ya anunció una agenda difícil para México en materia de aranceles, remesas, migración entre otras más

ciaron hace días en Los Ángeles, pero que se extienden a otras ciudades, afectarán esos flujos que ayudan a la economía de las familias.

El 45 por ciento de la población en Los Angeles, California, se identifica como latina, y entre ella 30 por ciento es de origen mexicano. Una investigación del Centro de Estudios Monetarios y Latinoamericanos (CEMLA) revela que, del total de las remesas electrónicas enviadas en 2023 desde EU, 34 por ciento salía de California.

AESORÍA

Analistas en materia de relaciones internacionales, han destacado que el gobierno mexicano debe contar con una asesoría adecuada, que evite errores estratégicos que provoquen un mayor descalabro en las relaciones con el vecino país del norte, las cuales se encuentran bajo tensión en la segura “era Trumpista”.

Subrayan que no se debe actuar ligeramente, y sobre todo hay que cuidar la narrativa. La administración de Trump ya anunció una agenda difícil para México en materia de aranceles, remesas, migración, etc. De ahí que se deben tomar decisiones que no afecten el temperamento del gobierno estadounidense.



Benjamín González Roaro

RESPLANDORES

Con demagogia no

López Obrador hizo de la demagogia una práctica cotidiana, usó un discurso en el que contrapuso al "pueblo bueno" con las "élites corruptas". Con esta narrativa binaria simplificó los conflictos sociales y se presentó como el único líder legítimo del pueblo.

Hoy van apareciendo las grandes mentiras y la corrupción de su administración y su familia. Ante lo que está sucediendo con AMLO, una sucesora inteligente buscaría un camino distinto y procuraría un gobierno honesto y transparente, Sheinbaum no debería buscar en el pasado lejano para darse cuenta de que a los demagogos tarde o temprano la historia los pone en su lugar y sufren el desprecio del pueblo que antes los vitoreaba.

Lamentablemente, parece no darse cuenta de que la demagogia no funciona para siempre y está sufriendo las consecuencias de sus manipulaciones, por ejemplo:

Economía. a) Acto demagógico: hacer creer que tenemos una economía fuerte y que va a crecer al 2.5 por ciento, respaldada en que el salario mínimo ha subido en los últimos años y que el peso no ha sufrido fuertes depreciaciones respecto al dólar; b) Realidad: el crecimiento del salario mínimo es un acuerdo incluido en el T-MEC firmado por Peña y no es que el peso se encuentre sólido respecto al dólar, sino que la moneda americana se está depreciando con relación a la canasta de monedas fuertes; c) Consecuencia: los pronósticos de crecimiento de nuestra economía es del 0.2 por ciento, inicia una recesión, los fondos de inversión se retiran del país, cae la inversión fija bruta, la inflación sube, caen las exportaciones de autos, se desploman ventas de vehículos y baja el turismo, entre otros indicadores que auguran terribles años para los mexicanos.

Reforma Judicial. a) Acto demagógico: impulsar la reforma repitiendo una y otra vez que somos el país más democrático del mundo. b) Realidad: esta re-

forma nunca fue de interés social, permitió el uso de recursos públicos y ejecución de trampas; c) Consecuencias: una pobre participación con el más alto índice de anulación de votos que significaron rechazo e indignación.

Pensiones a maestros. a) Acto demagógico: ofrecer en campaña derogar la reforma a la Ley del ISSSTE de 2007 con el propósito de ganar el apoyo electoral de los maestros; b) Realidad: el Instituto tiene déficit en su fondo médico y el 95 por ciento del costo de las pensiones en curso las paga el Estado. Intenta pasar una reforma en el Congreso para obtener 13 mil millones de pesos para equilibrar el déficit médico lo que ocasiona una inconformidad que se materializa en violentas manifestaciones de la CNTE; c) Consecuencias: retira su iniciativa de Ley, congela el escalonamiento de edades de retiro prevista en la Ley, no obtiene los 13 mil millones que buscaba y le cuesta otros 30 mil millones de pesos más al año por congelar la edad de retiro.

Espero que CS aprenda que con demagogia no va a salir adelante, que es mejor construir un liderazgo auténtico tomando decisiones impopulares, pero necesarias, sacrificando por el momento la popularidad.

Relaciones con EU. a) Acto demagógico: en respuesta al cobro de impuestos a las remesas de nuestros paisanos, amenazó con movilizaciones; b) Realidad: ante las redadas que se realizan en EU para detener y deportar inmigrantes ilegales surgen violentas protestas en Los Ángeles; c) Consecuencias: la Secretaría de Seguridad Nacional de EU acusa y condena a Sheinbaum por incitar las manifestaciones.

Espero que CS aprenda que con demagogia no va a salir adelante, que es mejor construir un liderazgo auténtico tomando decisiones impopulares, pero necesarias, sacrificando por el momento la popularidad.

Presidente de la Academia Mexicana de Educación



Francisco Madrid

La danza de las cifras turísticas

Aunque parece una obviedad, el dimensionamiento de los flujos turísticos supone la mayor importancia y al paso del tiempo se han desarrollado esfuerzos para perfeccionar su medición. A primera vista, la tarea parece más sencilla cuando se trata de corrientes de viajeros internacionales, porque estos deberían cumplir con formalidades migratorias de las que se desprenden registros administrativos.

Vale la pena señalar que en el siglo pasado el área encargada de las tareas de migración no tenía la capacidad suficiente para realizar la compilación de las formas migratorias e, incluso, en alguna ocasión se transfirieron recursos de la Secretaría de Turismo para contratar empresas que realizaran este trabajo.

La necesidad de información del sector turístico sobre los movimientos internacionales fue suplida, entonces, por el Banco de México que lo hacía para cumplir la encomienda de elaborar la Balanza de Pagos, es decir, en realidad, al banco central no le eran muy relevantes las cabezas, sino las carteras de los viajeros. En la administración del presidente Fox, desde el Instituto Nacional de Migración a cargo de Magdalena Carral, se creó el Sistema Integral de Operación Migratoria (SIOM), con lo que se realizó un salto cuántico en la tarea de contabilización de los viajeros. Unos pocos años después, se normalizó la diferenciación en estas cuentas entre nacionalidad y residencia de los visitantes, lo que permitió una mayor precisión en las acciones de atracción de los visitantes.

Con estos antecedentes llama la atención la falta de consistencia en las llegadas de turistas por vía aérea reportadas por el INM y las que ha publicado el Inegi esta misma semana. En el primer caso se habla de un incremento de 4.8 por ciento para los primeros cuatro meses del año y en el segundo que considera el mismo periodo, se apunta a una caída de 2.4 por ciento.

La percepción empresarial que entre otras cosas se basa, permítaseme la expresión, en atender de manera cotidiana el mostrador, se inclina más

por el lado del descenso que por lo que indica la autoridad migratoria. Hay tres elementos adicionales que se alinean con esta posición: por un lado, la información sobre la programación de vuelos entre Estados Unidos y los destinos de playa para la temporada invernal que indicaba un decrecimiento en la oferta de asientos de 4.5 por ciento y, por otro lado, el movimiento de pasajeros internacionales en este mismo perfil de destinos en los aeropuertos, pues en Cancún se reportaron cerca de 600,000 menos en comparación interanual —compensados en parte por un aumento de 277 mil en el aeropuerto de Tulum y caídas en Los Cabos (0.4 por ciento) y Puerto Vallarta (4.5 por ciento), en ambos casos también en variación interanual. Finalmente, el tercer elemento es la estadística oficial de Estados Unidos sobre los viajeros que se desplazan al exterior y que muestra una contracción en los viajes a México para el mismo periodo de 2.3 por ciento, recordando que el mercado norteamericano participa con alrededor de 65 por ciento de las llegadas de turistas por dicha vía aérea a nuestro país.

No es esta la primera vez en tiempos recientes que parecen encontrarse inconsistencias en la contabilidad realizada por el Instituto Nacional de Migración, pues hace unos 2 o 3 años, a partir de la automatización de los procesos de internación en algunos aeropuertos y para ciertas nacionalidades, se observaron discrepancias que después fueron revisadas.

En todo caso parece indispensable que se aclaren las diferencias, pues esta información es crucial para la mejor toma de decisiones de los destinos y de las empresas turísticas en ellos implantadas.



OPINIÓN

EXPRESIÓN CULTURAL

POR ALEJANDRA DE ÁVILA

La Típica anuncia nuevos conciertos

La Orquesta Típica de Zacatecas, que apenas hace un mes celebró su trigésimo cuarto aniversario, tiene programados varios conciertos próximamente en Jerez y en la capital zacatecana para compartir con el público el tradicional repertorio que conserva la música mexicana del siglo XX.

Hoy viernes 13 de junio, la agrupación que encabeza el director artístico Alfonso Naranjo, estará en el Mercado González Ortega a las 6:00 de la tarde.

Se trata de un espacio que se ha convertido en sede de sus presentaciones mensuales, por lo que también recibirá a los músicos el 27 de junio.

SE PRESENTARÁ EN JORNADAS LOPEZVELARDEANAS

El sábado 14 de junio, también se presentarán en Jerez en el marco de las Jornadas Lopezvelardeanas. Para el día 21, la Típica estará en el Centro Cultural Ciudadela del Arte, a las 4:00 de la tarde.

La música de esta Orquesta se ha convertido en un referente. Su nombramiento de Patrimonio Cultural Inmaterial también reconoce su aporte al arte en Zacatecas.

Su participación en el Festival de Ciudades Patrimonio, donde nuestra ciudad es sede, será magistral. Además, esperamos que próximamente la agrupación nos comparta detalles de la nueva edición del Encuentro de Orquestas Típicas 2025.

SORPRENDE LA CAMERATA

Y es que, hablando de música, los que sorprendieron esta semana fueron los músicos de la Camerata de la Ciudad de Zacatecas, quienes serán parte del proyecto orquestal en homenaje a los temas de Juan Gabriel.

Vía redes sociales, se publicó que el concierto se llevará a cabo el 23 de agosto en el Teatro Ramón López Velarde, e incluso los boletos ya están disponibles. Habrá que esperar si la agrupación comparte más detalles de este tributo sinfónico.

HABRÁ NOCHE DE MUSEOS

Por lo pronto, les recuerdo que este viernes habrá noche de museo con la clausura de la exposición "Esencia viva" de la artista Gabriela Suárez del Real, en el Museo de Arte Abstracto Manuel Felguérez. De 7:00 de la tarde a 10:00 de la noche habrá visitas guiadas y sorpresas para el público. Una extraordinaria recomendación para disfrutar del arte en este espacio emblemático de la ciudad.

Las opiniones vertidas en este artículo son responsabilidad de quien las emite y no de esta casa editorial. Aquí se respeta la libertad de expresión.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Filiberto ya se alivió, no era tan grave

El regreso de **Filiberto Frausto** al frente de la Sección 34 del SNTE, pese a enfrentar un problema de salud diagnosticado desde 2023, fue una muestra de compromiso con la base magisterial. Su reincorporación permitió encauzar una mesa de negociación con altura, en un momento en que el conflicto magisterial sigue sin resolverse y las afectaciones comienzan a escalar. A la par de la suspensión de clases para más de 250 mil estudiantes, el cierre de oficinas burocráticas ya está teniendo un impacto directo en la economía del estado. Si de por sí el subejercicio presupuestal es un problema constante derivado de la ineficiencia administrativa, el paro prolongado sólo agrava la situación.

Menos mal que la enfermedad de Filiberto no resultó tan grave como se temía... o quizá sólo necesitaba desintoxicarse del aire de la protesta en el Zócalo capitalino para agarrar impulso. Bastaron un par de días y —milagrosamente— volvió al ruedo, listo para tomar el control justo cuando más se requería. Su retorno marca un punto de inflexión que podría abrir el camino hacia una solución real, si logra sostenerse el diálogo y evitar más dilaciones.

Carlos Acevedo se colgó su primera medalla

El reciente acuerdo alcanzado entre el Gobierno del Estado y el SUTSEMOP marca un inicio prometedor para la gestión de **Carlos Acevedo Acevedo** como secretario general del



CARLOS ACEVEDO, secretario general del sindicato.

sindicato. A escasos días de haber asumido la dirigencia, Acevedo demostró capacidad de liderazgo, firmeza en la negociación y sensibilidad ante las necesidades de los agremiados, al lograr un incremento salarial del 5% y mejoras en el concepto de despesa.

Este logro no es menor. En un contex-

to nacional de restricciones presupuestales, sentarse a negociar y obtener resultados tangibles para los trabajadores habla de una estrategia sindical bien planteada. Y aunque la disposición mostrada por los secretarios **Ruth Angélica Contreras**, **Maricarmen Salinas** y **Rodrigo Reyes Mugüerza** fue clave para que la mesa de diálogo avanzara, lo cierto es que el resultado final parece más bien una medalla directa para Carlos Acevedo. Su llegada al SUTSEMOP no sólo trajo renovadas expectativas, sino también hechos concretos que beneficiarían directamente a la base.

Rescisión laboral cierra ciclo de maniobras políticas universitarias

La Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) ha puesto fin a la relación laboral con el ex rector **Rubén Ibarra Reyes**, cerrando también

—al menos jurídicamente— un capítulo de alta tensión institucional. Con el anuncio de la rescisión, avalado por procedimientos internos y laborales, se desvanecen las banderas “políticas” de quienes instrumentalizaron este caso como plataforma de descrédito institucional.

Este desenlace debería marcar el regreso al cauce institucional, aunque es probable

que los “fontaneros” que maniobraron tras bambalinas para acelerar esta salida, busquen nuevos desagües por donde seguir drenando su frustración electoral. Porque sí: lograron su propósito administrativo, pero fueron derrotados por la voluntad universitaria en las urnas el pasado 14 de mayo.



RUBÉN IBARRA, ex rector de la UAZ.

El rector **Armando Flores** actuó dentro del marco legal y eso es clave para sostener la legitimidad de esta decisión. Sin embargo, la universidad debe ir más allá del castigo y concentrarse en reconstruir su tejido interno, dejando atrás el revanchismo.

Ojalá este cierre marque también el fin de las vendettas disfrazadas de justicia, y se traduzca en un verdadero fortalecimiento institucional. Que no se trate sólo de cortar cabezas, sino de construir una universidad más ética, fuerte y libre de intereses mezquinos.

Buena actitud de Rangel resolvió protesta frijolera pacífica

El delegado de la SADER en Zacatecas, **Juan Antonio Rangel Trujillo**, demostró oficio, apertura y buena voluntad al resolver con diálogo la protesta de agricultores que exigían la entrega inmediata de semilla de frijol.

Lejos de apostar por la confrontación o el desdén, Rangel escuchó, negoció y dio una respuesta concreta: garantizar el inicio inmediato de la distribución del insumo. Su actitud permitió que el plantón se levantara sin incidentes y que más de 150 productores pudieran volver a sus tierras con la certeza de que podrán sembrar a tiempo.

Ojalá este ejemplo cunda en otras instancias: atender a tiempo, dialogar y cumplir es lo mínimo que merecen nuestros productores.

RUNRUNAZOS

Con las 207 nuevas pensiones aprobadas, el Issstezac incrementará su gasto mensual en 2.7 millones de pesos, elevando la nómina a casi 119 millones. Aunque es un derecho ganado por los trabajadores, el creciente compromiso financiero pone más presión a un instituto que ya enfrenta serios retos de sostenibilidad.

Nuestra bandera

Antonio Sánchez González*

Se ha convertido en el símbolo de la revuelta californiana que está incendiando Los Ángeles. Durante casi una semana, la bandera mexicana ha estado omnipresente. Es visible en todas las imágenes del movimiento de protesta denunciando la detención de cientos de inmigrantes ilegales por parte de agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos. La movilización, que al principio fue pacífica, ahora está marcada por enfrentamientos con la policía, que han provocado decenas de detenciones y se ha extendido a otras ciudades en todo el territorio estadounidense. Los mani-

festantes ondearon con orgullo la bandera mexicana en señal de solidaridad con los migrantes que estaban a punto de ser expulsados del país.

En respuesta, nuestra bandera verde, blanca y roja se ha introducido en los discursos de figuras políticas norteamericanas, tanto demócratas como republicanas, electrificando las tensiones entre los dos bandos. Los republicanos perciben la supuesta presencia de este trozo de tela como un símbolo de desafío a la política migratoria del presidente Trump. Este último, tanto como sus seguidores, la señalan con el dedo llamándola "bandera extranjera".

Estas altas tensiones han obligado a los medios estadounidenses a retomar el tema: por ejemplo, la CNN tituló hace unos días, *"La bandera mexicana se ha convertido en un símbolo decisivo de las manifestaciones"*, recordando que durante mucho tiempo ha acompañado a las movilizaciones relacionadas con la inmigración, debido a la presencia de la gran diáspora mexicana de los últimos 100 años. Diáspora que tiene en nuestro estado uno de sus orígenes.

De hecho, nuestra bandera no solo es ondeada por personas de origen mexicano en las calles de las grandes ciudades americanas en estos días. El mo-

vimiento, que comenzó con sindicalistas, luego se nutrió de estudiantes y luego activistas latinos -no solamente mexicanos-, ondean nuestra bandera en señal de solidaridad con los migrantes, al igual que la bandera palestina durante las manifestaciones contra la población de la Franja de Gaza que hemos visto en el país de nuestra frontera norte.

Pero detrás del argumento de la solidaridad, está la "cuestión de la identidad". Esta tierra californiana fue mexicana hasta 1848. Hay, por lo tanto, un marcador de memoria poscolonial para los manifestantes. Como signo de resistencia y homenaje a su patrimonio cultural. Hoy en día, Los Ángeles es considerada la capital de la emigración mexicana en Estados Unidos (no por nada las redadas para detener indocumentados comenzaron en sus calles). Más de 3.4 millones de personas de ascendencia mexicana o nacidas en México viven en el condado de Los Ángeles, más que en cualquier otra ciudad fuera de territorio mexicano, según los últimos censos.

Sin embargo, los funcionarios electos republicanos no lo ven de esta manera. El reclamo de esta bandera les parece una afrenta y una muestra de desafío hacia la política migratoria de Donald Trump. El presidente estadounidense se mostró indignado: *"Lo que se está viendo en California es un asalto generalizado a la paz, al orden público y a la soberanía nacional, llevado a cabo por alborotadores que portan banderas extranjeras y con el objetivo de continuar una invasión extranjera a nuestro país"*. *"La única bandera que se izará, triunfante, en las calles de Los Ángeles, es la bandera estadounidense"*, insistió. El vicepresidente Vance, denunció que *"los insurgentes que portan banderas extranjeras están atacando a los agentes de inmigración"*. Y el jefe de gabinete de la Casa Blanca, Stephen Miller, el arquitecto del programa de inmigración, posteó en X acerca de *"ciudadanos extranjeros, ondeando banderas extranjeras, disturbios y obstruyendo la aplicación de la ley federal"*.

El porte de la bandera mexicana alimenta la idea de la gran invasión migrante y de la pérdida de identidad nacional que enfrenta a la derecha estadounidense con los trumpistas. El debate en torno a la bandera pone de manifiesto la división ideológica entre los campos demócrata y republicano y sus respectivas narrativas. Por un lado, la de los que reclaman una sola bandera: la de las barras y las estrellas. Por otro lado, la de los que creen que las contribuciones del exterior no restan mérito al patriotismo.

La reivindicación de la bandera mexicana -u otras banderas latinoamericanas- es en realidad parte de las huellas de las movilizaciones pasadas. Por ejemplo, fue blandida en 1970 durante la marcha sindicalista de César Chávez en aquella huelga de trabajadores agrícolas que exigían mejores condiciones de trabajo y mejores salarios. Nuestra bandera también fue el detonante de las protestas en 1994 contra la *"Propuesta 187"*, una ley que tenía como objetivo negar a los inmigrantes indocumentados el acceso a la educación, la atención médica y los servicios sociales. Incluso entonces, como sucede de nuevo hoy, las banderas mexicanas eran percibidas por la derecha como un símbolo de desafío antiestadounidense.

*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

El artículo de Reuters: verosímil, pero sin pruebas

Eduardo Ruiz-Healy*



El miércoles pasado, a las 8:30 PM (Centro) la agencia noticiosa Reuters difundió un artículo firmado por su corresponsal en México, Diego Oré, que de inmediato provocó un revuelo en medios, redes sociales y pasillos políticos. Según Oré, cuatro fuentes anónimas "familiarizadas con el asunto" le aseguraron que el gobierno de EEUU presiona al de México para investigar e incluso extraditar a políticos de Morena supuestamente vinculados con el narcotráfico. El artículo menciona a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, entre los funcionarios bajo sospecha.

Hasta ahora, ningún funcionario estadounidense ha confirmado la supuesta petición de investigación o extradición. Tampoco ha aparecido evidencia que respalde las acusaciones. El Departamento de Estado, la Casa Blanca y el Departamento de Seguridad Nacional no han dicho nada sobre el asunto. En México, la Secretaría de Relaciones Exteriores, negó categóricamente que EEUU haya hecho tal solicitud.

¿Es creíble el reportaje de Reuters? Sí, en tanto proviene de una agencia internacional con alto

prestigio y firmada por un reportero con experiencia. Pero también es cierto que el uso exclusivo de fuentes anónimas resta solidez a cualquier denuncia de este calibre, más aún cuando ningún otro medio —ni estadounidense, ni europeo, ni mexicano— ha corroborado los señalamientos. Es decir: no hay pruebas. Y sin pruebas, ninguna acusación debe darse como cierta.

Ahora bien, que no haya evidencia no significa que sea imposible. La historia reciente de México está plagada de casos que, durante años, fueron solo rumores antes de convertirse en escándalos judiciales. Genaro García Luna, Mario Villanueva, Tomás Yarrington, Javier Duarte... la lista es larga. Se sabe que la corrupción en todos los niveles del poder es un mal sistémico. También es conocido que los cárteles operan mediante sobornos, amenazas y pactos de impunidad y que el dinero del fentanilo y otras drogas, abundante y letal, ha penetrado estructuras municipales, estatales y federales.

Por eso, el reportaje no debe aceptarse como verdad confirmada, pero tampoco descartarse por completo. Es verosímil. Más aún cuando las visas de la gobernadora

de Baja California y de su esposo fueron revocadas por EEUU. Eso no es una prueba de culpabilidad, pero sí una señal diplomática significativa.

Desde la noche del miércoles, la oposición utiliza el artículo para golpear al gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, mientras que Trump sigue usando el tema del narcotráfico como pretexto para justificar sus aranceles y, con fines claramente electorales, seguir con su discurso agresivo contra México. Las acusaciones —aunque infundadas por ahora— resultan útiles: allá, para endurecer la retórica contra nuestro país; aquí, para reforzar la narrativa opositora del "narcostado".

La realidad es incómoda: no se puede dar por cierta una denuncia sin pruebas, pero tampoco se puede descartar su verosimilitud en un país donde la corrupción y la colusión con el crimen organizado son habituales. Lo responsable no es amplificar rumores ni negarlo todo por reflejo partidista, sino exigir pruebas, transparencia y consecuencias. Todo lo demás —acusaciones sin sustento o negaciones automáticas— es propaganda.

*@ruizhealy

Gestión de desastres naturales

David Colmenares Páramo*

Los desastres naturales tienen impactos económicos y sociales costosos para la población, particularmente para los sectores de menores ingresos. Dado que los riesgos por la presencia de eventos naturales con potencial destructivo están siempre presentes, los gobiernos deben implementar estrategias de prevención, reacción inmediata frente a los mismos, con el fin de reducir el impacto de los daños a la población.

Bajo esta lógica, destaca el impacto de políticas públicas como la prevención, los mecanismos de auxilio y posteriormente la función de la fiscalización superior para mejorar la gestión de riesgos. Esta relación se profundiza cuando los gobiernos de todos los sistemas y niveles, están obligados a ser revisados y a rendir cuentas. Si se considera que la ocurrencia de desastres supone un sentido de urgencia en las tareas de atención a la población, recuperación de la infraestructura económica, en las inversiones físicas, en la ayuda a la población para la reconstrucción, y por supuesto partiendo de mecanismos de reacción inmediata. Recursos para la inversión social, particularmente en la etapa de reconstrucción, que debe contar con el apoyo de inversiones de infraestructura e incluso un trato preferente de apoyo de la política recaudatoria, para los sectores medios de la población.

Los organismos multilaterales de fiscalización superior han sido torales en el señalamiento de que las EFS tienen incidencia directa en la mejora de capacidades para la gestión de desastres. En México la ASF lo ha hecho, como con la creación del Grupo de Trabajo en OLACEFS, sobre Fiscalización de Desastres Naturales (GTFD) de la OLACEFS en 2019. Desde ahí las EFS de Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México quien lo ha encabezado, Nicaragua, Perú, República Dominicana; el Honorable

Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, los Tribunales de Cuentas de los Estados de Ceará y Tocantins, Brasil, han sumado esfuerzos para promover la cooperación entre las EFS para el desarrollo de estándares y buenas prácticas en fiscalización en la gestión de desastres.

Las EFS llevan a cabo un papel fundamental, en la **Gestión Integral del Riesgo de Desastres** al supervisar, auditar y evaluar las políticas públicas orientadas a la prevención, mitigación y respuesta ante las emergencias. Así como vigilar el uso de los recursos, ya que bajo el amparo de la emergencia, en muchos casos han sido parte de actos de corrupción en algunos de los desastres históricos en nuestro País. El FONDEN tuvo fallas estructurales por ejemplo.

Hoy existen renovados bríos e ideas nuevas sobre cómo puede ayudar el trabajo de fiscalización con la posibilidad de mejorar la gestión de desastres. Las EFS a partir del análisis demuestran la necesidad de que las organizaciones que participan de la gestión de los mismos, tengan claro el valor de su trabajo, y la necesidad de contribuir a reducir el impacto de los mismos sobre la población, particularmente en los estados de menores ingresos, y donde son más recurrentes los sismos de cualquier tipo. Los estados del sureste son un ejemplo de ello.

En este contexto, la Auditoría Superior de la Federación ha guiado al GTFD de la OLACEFS alineando sus actividades a la Meta Estratégica que manifiesta el compromiso de las EFS a apoyar a sus respectivos gobiernos para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

En suma las tareas de las EFS —en el contexto de la gestión integral de desastres— están relacionadas con el objetivo de reducir la magnitud del impacto presupuestario, y castigar los abusos.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

Recordando a Sergio Puente Haro

Oscar Fernández Sánchez*



La mañana del pasado 3 de junio recibí la noticia del fallecimiento en un hospital citadino de nuestro querido "Checo" o "Checo" Sergio Puente Haro quien había sido internado unos días antes según la información que fue dada a conocer por su hermano Raúl quien mostró optimismo acerca de la condición de "Checo" quien anhelaba ser dado de alta y regresar a casa luego de la mejoría que había mostrado.

Sergio estuvo postrado en cama desde julio de 1999 derivado de varios problemas de tipo neurológico que incluso ameritaron diversas atenciones en el Siglo XXI del IMSS además de las visitas a Hospitales de la capital.

Debo expresar antes que nada una respetuosa condolencia a la Familia Puente/Haro y dejar sentir en las siguientes líneas algunos testimonios de mi amistad con algunos de los integrantes de esta familia encabezada por doña Imelda y don Salvador de grata memoria y cuyo hogar ha sido la calle Elías Amador de nuestra

ciudad capital.

El mayor de los 7 hijos es precisamente Raúl, amigo muy querido por más de 50 años, jugador de balompié en el añorado Instituto de Ciencias, uno de los grandes equipos en la historia del deporte zacatecano, servidor público y con un enorme cariño por la tierra que lo vio nacer.

Arnoldo y Salvador llamados a la Casa del Padre hace varios años, al igual que Martha, Elma maestra muy querida y Celina, la menor de la familia, entregada por completo a la atención de su hermano por más de 30 años.

Conoció a Sergio siendo un jovencito que disfrutaba del fútbol zacatecano, lo jugó en las categorías de infantil y juvenil, atento a la "Ola Naranja" que llenó toda una época en esta tierra y seguidor por siempre de las "Chivas Rayadas" del Guadalajara, equipo que le emocionó hasta las lágrimas pero también estas brotaban cuando el "Rebaño Sagrado" perdía.

También gustaba del Rey de los Deportes, evocando a los "Pericos"

de Zacatecas del "Chanquilón Díaz que nos emocionaron cuando llegó el béisbol profesional en 1965 y en los 80" a los tuzos de la UAZ en la ANABE, ahí estuvo en el Parque Zacatecas un sonriente Sergio disfrutando de los encuentros.

Seguidor también del Béisbol de las Ligas Mayores, fanático de los Yankees de Nueva York y a raíz de que familiares de Sergio residen en el estado de California (USA), algunos sobrinos muy queridos le obsequiaron una camiseta de los Dodgers de Los Ángeles.

Otra de sus pasiones fue la fiesta de los toros y encontró en Manolo Martínez al diestro que le hizo vibrar y sentir el gusto por el torero bueno.

Tuvo la fortuna de "echar la capa" en algunos festejos celebrados en el viejo coso San Pedro, plaza a la que acudió por muchos años y tuvo la oportunidad de disfrutar y emocionarse una tarde septembrina del año 1967 con una faena del entonces joven matador de toros recién alternativo Manolo Martínez quien toreó de

manera extraordinaria a "Turrone-ro" de la ganadería zacatecana de Don Jesús Cabrera.

Estuvo atento al desarrollo de los trabajos de construcción en 1976 de la Plaza Monumental "Zacatecas" y la tarde del domingo 5 de septiembre hizo acto de presencia pleno de alegría en la corrida de inauguración y en donde no podía

faltar su ídolo Manolo Martínez.

Sergio fue un hombre sencillo y bueno, amable, servicial, respetuoso, con un dejo de inocencia y ello le permitió hacer amigos por doquier.

Siempre lo tendré presente, sobre todo en los eventos deportivos y festejos taurinos que los disfrutó a plenitud.
¡Descansen en Paz!

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

‘La transparencia no es un lujo democrático sino una condición indispensable para fortalecer la vida pública; en el IZAI no hubo derroches ni excesos, es decir el manejo de los presupuestos se realizó de manera ordenada, por lo que, la extinción de este instituto obedece a un cambio nacional de transformación mismo que se acató de manera respetuosa’: Nubia Coré Barrios Escamilla, comisionada presidenta del IZAI.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Jueves 12 de junio de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor: la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Cuatro Días y el Hijo del Alcalde Sigue Secuestrado

PASAN LOS días y el joven Josua Jafet Zambrano Hernández, hijo del alcalde de Ojocaliente, Zacatecas, don Juan Manuel Zambrano Jiménez, no ha podido ser rescatado, sus captores lo tienen muy escondido seguramente.

-HAY MUCHOS rumores, algunos muy jalados de los pelos, pero lo cierto es que a pesar de que cientos de elementos de la Sedena, Guardia Nacional y policías de los tres niveles de gobierno peinan todo el estado, y busca a Josua hasta por debajo de las piedras, nomás no encuentran ni rastros del hijo del primer edil de Ojocaliente.

-QUIENES deben de estarla pasando muy mal, son los presuntos ‘13 generadores de violencia detenidos’, ya me imagino la tortura a la que seguramente los están sometiendo para que confiesen, si es que saben, donde tienen secuestrado al hijo del alcalde Juan Manuel Zambrano.

-ENTRE MÁS días pasen, la situación se complicará más, según señalan los expertos.

-DIOS LOS ilumine y los guíe a donde los malos organizados tienen al joven secuestrado y lo liberen sano y salvo.

¡Qué Descaro, el de Armando Flore!

-YO CREÍ que el rector de la UAZ sustituto, don Armando Flores de la Torre, era gente seria y confiable y que agilizaría la rescisión del contrato de su antecesor, por abusador de niñas confeso, que es lo que exigen decenas de docentes de nuestra

Mi Jardín de Flores

Sigue Secuestrado el Hijo del Alcalde de Ojocaliente

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Josua Jafet Zambrano Hernández



Juan Manuel Zambrano Jiménez



Rubén Ibarra Reyes



David Monreal Ávila



Armando Flores de la Torre



Cristian Paul Camacho Osnaya

máxima casa de estudios, para liberar la Rectoría que la mantienen tomada desde que se ventiló el abominable crimen cometido por el exrector Rubén Ibarra, hacia una niña de cuatro años.

-ES QUE son del mismo equipo, por eso están retardando la nulidad del contrato para hacerla cansada y las docentes se aburran y liberen la Rectoría, esa es la jugada del Armando Flores, quien es del equipo del ‘abusador infantil confeso, el Rubén Ibarra, que siempre presumió su influyente amistad con el gobernador David Monreal, quien fue el verdadero artífice de la libertad del exrector de la UAZ, el ‘Gordo’ Ibarra.

-ES LA valiente docente Sonia Viramontes Cabrera quien descubrió toda la trama y lo confió a nuestro Diario Página 24.Zacatecas:

‘ACUDIMOS-reveló- a invitación de los alumnos a una reunión del rector Armando Flores de la Torres; les había prometido que les iba a enseñar el documento de rescisión de Rubén Ibarra Reyes. La reunión fue un poco larga e incómoda porque no solo no les enseñó el documento, sino que nos dimos cuenta que había un retraso intencionado, no sabemos exactamente para qué, pero el documento de rescisión, según nos informó, estaba firmado ya por él’.

-SI YA estaba firmado por el ‘Gordo’ Ibarra, ¿por qué no le dio aire al viejo desgraciado?

-ESES lo que las hace sospechar que hay un descarado apoyo a Rubén Ibarra, por eso dicen las manifestantes que continuarán con el paro y la toma de la Rectoría, hasta lograr que el exrector quede formalmente fuera de la Universidad:

‘NOSOTROS seguimos con el paro desde el martes de la semana pasada con esa misma solicitud; queremos ver que el señor Rubén Ibarra esté rescindido definitivamente.

“NECESITAMOS el documento de la rescisión y la confirmación de que se ha notificado a las instancias para que el recurso tenga efectos, porque si es sólo un documento y no se notifica, pues eso no tiene efecto en ningún lado’.

-¡VÁLGAME Dios, qué férrea resistencia!

-SON UNA mafia, madre Teresa, además de contar con el apoyo del David Monreal.

-LO BUENO es que las mujeres no rajan, tienen la firme convicción de que no deben permitir la impunidad y la corrupción en la UAZ, pues es una vergüenza que la Universidad tolere crímenes como el que cometió Rubén Ibarra con una niña de cuatro años, pues además de estar confeso, está en un callejón sin salida y hundido en arenas

Pasa a la Página 6 ➤

◀ **Viene de la Página 5**

movedizas hasta el cuello.

-Y ENTRE más se mueve, más de hunde, junto a sus defensores: David Monreal Ávila, gobernador de Zacatecas; Alfredo Sánchez Domínguez, juez penal; Cristian Paul Camacho Osnaya, fiscal general de Justicia de Zacatecas y Armando Flores de la Torre, rector sustituto de la UAZ.

-ESTO se llama 'delincuencia organizada'.

-NO EXAGERE, doña Petra.

-ESA ES la definición correcta porque así se les llama 'a los grupos estructurados que se asientan en el tiempo y actúan, tres o más, de forma conjunta para cometer delitos para sacar un rédito material o económico'.

-NO ESTÁ errada doña Petra, pues 'tanto peca el que mata la vaca como el que le agarra la pata'.

**Y las Desapariciones,
Secuestros, Privaciones Ilegales
de la Libertad, no Ceden**

"HAY UN niño de 12 años desaparecido, secuestrado, levantado o privado ilegalmente de la libertad, se llama AXEL JOVANNY

BECERRA ESCOBAR, y no se sabe nada de él desde el 3 de junio del presente año, que desapareció en Zacatecas, Zacatecas.

-TODOS los días el narco se lleva gente a sus filas, mientras la policía duerme.

-DESGRACIADAMENTE, así es.

BUENO, yo me voy. Se Quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.

No hay migrantes ilegales

JOSÉ NARRO CÉSPEDES

No hay migrantes ilegales, la migración no puede ser legal o ilegal. Sólo es. Todas y todos somos producto de movimientos humanos de migración que construyeron la historia. Nuestras abuelas y abuelos se pierden en el tiempo de los flujos de personas que se fueron de donde estaban para buscar alimento, refugio, paz, prosperidad o sólo nuevos paisajes y nuevos sueños.

Nosotros no somos la excepción. Nuestra historia es la historia de pueblos que caminaron el territorio y construyeron cultura, identidad, dioses, utopías. Con ello, no podemos dejar de lado que, desde hace décadas, nuestro país está inmerso en realidades económicas, políticas, sociales y de seguridad que han obligado a millones de mexicanas y mexicanos a buscar el bienestar en otras tierras, ya sea dentro de México o más allá de las fronteras.

La pobreza y la violencia sobre la que los gobiernos neoliberales cimentaron su riqueza, expulsaron a muchas familias al vecino país del norte, donde han padecido del racismo, de la explotación y de la xenofobia de un país que se niega a reco-

nocer que nuestras hermanas y hermanos han fortalecido, de manera importante sus economías.

La migración mexicana es un fenómeno que ha construido, con un profundo arraigo, culturas alternas en Estados Unidos, misma que ha reinventado las formas de convivencia, de hablar, de comer, de disfrutar, de amar, de caminar, de vivir. Las y los mexicanos se han convertido en sinónimo de trabajo, de compromiso y empuje.

Aquellos que la vida empujó hacia el norte, se han convertido en un factor dinamizante de todos los aspectos de la vida y no pueden hacer un crimen la necesidad de buscar mejores condiciones de vida. Al contrario, hay que construir entre todas y todos, las herramientas para ordenar la migración y con ello eficientar su impacto en ambos lados de la frontera.

Rechazamos la criminalización de todas las etapas del ciclo migratorio. Por ello, nos comprometemos a proteger a todas las personas migrantes de cualquier medida que las coloquen en situación de vulnerabilidad y de riesgo.

Así, es necesario luchar por la defensa de cada una mexicana o mexicano en situación de migración, siempre con apego al Derecho Internacional, a los derechos humanos con un enfoque humanista,

pues nadie merece ser violentado sólo por querer luchar por encontrar una mejor vida. Debemos usar todos los medios de diálogo y de conciliación para sensibilizar al gobierno norteamericano acerca del impacto positivo de los millones de mexicanas y mexicanos que tienen la necesidad de estar allá.

Es preocupante que el presidente Trump justifique su decisión alegando que Los Ángeles vive una "invasión y ocupación por inmigrantes indocumentados y criminales". Por lo anterior, respetuosamente alzamos la voz para negar que las personas migrantes no son delincuentes, incluso son los impulsores del auge de la economía de California —con más de 10 millones de inmigrantes internacionales y 1.8 millones de personas en situación irregular—, la cual supera a Japón como la cuarta economía del orbe.

Solo las personas en condición migratoria no documentada contribuyen con \$8.5 mil millones de dólares en impuestos para financiar los servicios públicos de California, muchos de los cuales no pueden disfrutar. En conjunto, los inmigrantes en California son responsables de más de un billón de dólares en producción económica.

Nos comprometemos a trabajar para fortalecer el trabajo coordinado entre

autoridades, comunidad migrante y redes civiles para ofrecer respuestas más ágiles y efectivas en contextos de emergencia. Nos preocupa enormemente la indefensión de familias enteras que están padeciendo la detención de alguno de sus miembros sin saber qué ocurrirá con ellos. Estamos comprometidos con el impulso de las alianzas entre el gobierno que encabeza nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, instituciones académicas, liderazgos comunitarios y redes binacionales que puedan articular respuestas más sólidas ante emergencias de esta naturaleza.

Sin embargo, tenemos que hacer referencia a que el gobierno de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, ha continuado con el trabajo de la Cuarta Transformación, el cual está generando las condiciones para restablecer el tejido social y trabajar sobre las causas que causan la migración y con ello, en poco tiempo, evitar que más mexicanas y mexicanos se vean obligados a abandonar nuestro país, de la misma forma que se están estableciendo las condiciones para que otros tantos puedan volver para retomar sus vidas donde las dejaron del lado de nuestro pueblo.

No están solos, estamos con ustedes con todo nuestro corazón y nuestro

Dignidad en tiempos de políticas antimigratorias

MARIO PATRÓN

El fin de semana pasado la atención de los medios informativos estuvo concentrada en la cobertura de las protestas de la comunidad latina en Los Ángeles contra las políticas antimigratorias del gobierno de Donald Trump. La ejecución de redadas a cargo del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de EU (ICE, por sus siglas en inglés) en dicha ciudad fue el detonante de las manifestaciones que tuvieron como consigna común la reivindicación de la dignidad de los migrantes y de su identidad cultural, su derecho a vivir en aquel territorio y su papel protagónico en la economía estadounidense. La respuesta violenta y desproporcionada de los cuerpos de seguridad federales y las posteriores declaraciones de Trump y de su gabinete encendieron las alarmas por los riesgos que supone la legitimación de la militarización, la violencia y la discriminación contra los latinos en el país vecino.

Las tensiones por las redadas se han extendido desde Los Ángeles a otras ciudades importantes de EU. Sin embargo, el principal centro de resistencia es esa ciudad de California, que es la urbe con mayor cantidad de hispanohablantes en EU, en la que se han registrado imágenes cuyo dramatismo y radicalidad irremediablemente reviven recuerdos

de algunos de los peores episodios de la historia de la humanidad.

El ICE, que desde 2003 ha protagonizado la deportación de inmigrantes indocumentados, ha llevado a cabo en los últimos meses un conjunto de redadas indiscriminadas que han pasado por alto consideraciones jurídicas de debido proceso y de respeto de la dignidad elementales. Estas acciones de detención masiva alrededor de centros comerciales, escuelas, barrios y centros de trabajo han fomentado la criminalización y discriminación generalizada de los migrantes, dando pie a tratos denigrantes únicamente fundados en irregularidades menores de carácter administrativo en cada uno de los casos. La estigmatización y discriminación han llegado a niveles tan altos, que aun residentes debidamente regularizados han sido víctimas de estas medidas extremas.

Tras cinco meses del gobierno de Trump, las deportaciones deben ser entendidas no sólo como procedimiento violatorio de derechos, sino como un mensaje político de poder e intolerancia dirigido a todo el mundo. Las constantes declaraciones del presidente, así como de su secretaria de Seguridad, Kristi Noem, entre otros integrantes de su gabinete, han dejado claro el propósito de instrumentalización de la crisis migratoria como justificación para aplicar medidas de control y concentración de poder contrarias a los principios democráticos y al respeto de los derechos humanos.

Se trata de una narrativa inquietante que a escala global ha crecido en popularidad y que utiliza la crisis migratoria mundial como supuesta causal para explicar temas sociales de violencia, crisis institucional y desigualdad, fenómenos que, en realidad, tienen su origen en décadas de políticas de Estado que debilitaron la capacidad regulatoria de las instituciones para la garantía de los derechos sociales y económicos, así como la redistribución del ingreso.

Estudios e instituciones coinciden en que hoy la población migrante en EU representa entre 17 y 20 por ciento de la población total del país, que aporta cerca de 8 por ciento del PIB considerando sólo su ingreso y capacidad de consumo, pero dicha cifra no alcanza a expresar el valor agregado de su trabajo en actividades económicas primarias, secundarias y terciarias. Además, el American Immigration Council estima que los migrantes en EU pagan 19.25 por ciento de los impuestos federales, por lo que buena parte de las finanzas públicas de dicho país dependen de esta población. Aun dejando de lado que las medidas antimigratorias en EU representan un ataque contra la base laboral que sostiene a la economía de dicho país, es alarmante que el mensaje detrás de las políticas agresivas y restrictivas sea una intolerancia de raíz supremacista nativista.

Es urgente, por tanto, llamar a la sociedad global a reflexionar sobre esta problemática presente no sólo en EU,

sino en el mundo entero, en especial frente a condiciones de desplazamiento humano cada vez más agudas debido a los conflictos bélicos, invasiones armadas, violencia provocada por grupos de crimen organizado, condiciones económicas cada vez más precarias y catástrofes cada vez más agudas provocadas por el cambio climático. Es menester defender el libre tránsito como derecho humano y reconocer en los esfuerzos por la regularización de la migración una condición para facilitar el acceso a servicios públicos y sociales del Estado, pero nunca una justificación para la criminalización, persecución, intolerancia y violencia.

En la dimensión política, la ciudadanía no debe dejar de exigir a las autoridades de cada país la creación de políticas de cooperación internacional que atiendan las necesidades y problemáticas en los países de origen para que la migración humana sea efecto de la voluntad y no un producto fatal de la necesidad. Debemos permanecer atentos frente a la difusión de narrativas que atentan contra los derechos humanos en nuestro entorno y ejercitar nuestra capacidad de autorreflexión como sociedad, pues no podemos perder de vista que lo que ocurre en EU con los migrantes también sucede en nuestro país, especialmente con la población centroamericana y del caribe en tránsito, que padece la violencia del crimen organizado y la aquiescencia de las autoridades.

A México ¡NO! se le respeta IV parte Las debilidades de la presidenta y la herencia maldita de AMLO

DR. JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

En las pasadas colaboraciones realizamos un esfuerzo para analizar las debilidades de la Sra. Presidenta, y dentro de estas iniciamos, en la III parte de este intento de ensayo, reflexionando cómo en gran parte se deben a una herencia maldita que le dejó su tutor AMLO.

Este es en realidad un tema largo que requiere varios capítulos y sin embargo en la III parte terminamos con el compromiso de hablar de RICARDO MONREAL y el MOREALISMO como parte de esta herencia maldita. Trataré de explicarme sin que este análisis resulte demasiado prolongado.

Para comenzar a escribir al respecto, bien vale la pena traer a la mente algo de la historia en la relación entre ambos personajes, para terminar por intentar analizar cómo el monrealismo le afecta a la presidenta.

Tenemos que remontarnos a los tiempos de ZEDILLO en la Presidencia, cuando RICARDO MONREAL era vicecoordinador de su partido, el PRI, en la Cámara de Diputados, algo como lo que es RAMÍREZ CUÉLLAR hoy en día. En aquellos tiempos recuerdo haberme cruzado con RICARDO MONREAL en el aeropuerto de la CIUDAD DE MÉXICO y lo conocía porque yo era el médico que trataba a sus padres y a parte de su familia, y en aquellos tiempos era parte del COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PRD y él había sido el único priista en votar en negativo respecto al aumento del IVA propuesto por ZEDILLO, lo que lo encolerizó. Dentro de la plática como su acto había sido el de una persona de izquierda, comenté que terminaría en nuestras filas y de hecho así fue, cuando le solicitó a Zedillo la candidatura para gobernar el ESTADO DE ZACATECAS éste claramente se la negó y de ahí vinieron los acuerdos de Monreal con Amalia García y Raymundo Cárdenas, que eran los candidatos naturales. Ellos claramente le dieron la bienvenida y posteriormente convencieron a LÓPEZ OBRADOR de las ventajas de recibirlo como el candidato del PRD, es decir, de la IZQUIERDA ZACATECANO cuando sabedores del trabajo realizado por RM con la ciudadanía del estado lo hacían verdaderamente competitivo, ya que nuestro partido difícilmente llegaba al 20% de las tendencias electorales, LO CUAL NO ERA POCO.

Así se inició la convergencia del monrealismo liderado por ANTONIO MEJÍA HARO – es importante recordarlo – y el PRD, y bien vale la pena comentar que AMLO entonces presidente del PRD a nivel nacional, le dio la espalda a la fracción de su propio partido, es decir, de nosotros y todo el apoyo nacional se vertió hacia las huestes monrealistas con el visto bueno de AMALIA GARCÍA y RAYMUNDO CÁRDENAS.

El resto es historia. Cómo olvidar el festejo la noche de la elección en la terraza del hoy HOTEL EMPORIO en donde estaba ALMO, claro, pero también CUAUHTÉMOC CÉRDENAS, AMALIA y RAYMUNDO, por supuesto, y en una esquina aislada como excluido, JESÚS ORTEGA. Después se vino las formas de hacer gobierno, los entonces personajes de supuesta izquierda ahora iban por despensas para repartir aquí y allá aceptando las políticas que antes despreciaban. No me olvido de un día en lo que hoy es el INSTITUTO ZACATECANO DE CULTURA, en una reunión RICARDO ANUNCIÓ LA CONSTRUCCIÓN DE UN LOCAL MONUMENTAL PARA EL PRD y al cuestionar cómo se haría si no habían quedado recursos sino puras deudas, él contesto “ES QUE USTEDES NO SABEN CÓMO HACER LAS COSAS”

No olvido que en una reunión en el segundo piso del EMPORIO, donde no tendría que haber entrado la prensa y en que yo encabezaba el Comité Ejecutivo Estatal del PRD ante la salida del PROFESOR PALOMINO, se discutía el ingreso del monrealismo, que ellos proponían fuera grupal a lo que yo me opuse porque la izquierda siempre había combatido el corporativismo y con solo decirlo el señor me comenzó a regañar y a gritar enfrente de todos alzando la voz, yo médico neurocirujano que nunca viví – por fortuna – de la política, me permití reclamarle en forma fuerte que a mí no me gritaba, y ese solo acto me excluyó – para mi fortuna – del gobierno monrealista porque para ser parte de él al estilo más priista, había que agachar la cabeza y decir sí a todo.

Personajes críticos como mi buen amigo el OSO MEDINA bajaron la voz y fueron designados por dedazo a dirigir el partido y después a la legislatura federal, pero esa es otra historia.

Lo que hoy por hoy nos interesa es recordarles a muchos que aquel gobierno poco o nada tenía que ver con un pensamiento de izquierda y progresista, pero pronto MONREAL se afilió al PRD y considero que fue una de las causas de la debacle de ese partido, la otra fue la desatención por parte de AMLO.

Todos recuerdan que el candidato para sustituir a RM era TOMÁS TORRES, no AMALIA GARCÍA, muchos sentimos que TOMÁS se sintió ganador, pero quien trabajó por la candidatura fue en realidad AMALIA y con el empujón final de AMLO resultó la siguiente gobernadora y – que raro – una gran parte de los monrealistas, en realidad priistas de hueso colorado, le dieron la espalda a RM y fue el momento del inicio de la animadversión que aquel que había perdido el poder absoluto se inició en el submundo del personaje ahora analizado que nunca olvidó a quien le dio la espalda. ANTONIO MEJÍA HARO se convirtió en consentido de la SEÑORA y fue su candidato en un mal movimiento porque MIGUEL ALONSO era el candidato natural, hubiera ganado de cualquier manera, pero ante la pérdida del poder muchos expertos aseguran que fue RM quien buscó y logró la candidatura de MA al frente del tricolor.

Esto le dio nueva fuerza a quien bien sabía que en el sistema político mexicano había que tener un pie en un partido y otro en los otros y las manos en otros más. RM es sin lugar a dudas un personaje inteligente, pero cuyos intereses no son los del país, ni mucho menos los de ZACATECAS y sus celos que nacieron o se intensificaron cuando aquellos que elevó al poder le dieron la espalda no lo dejan hoy en día, pero quien tiene duda de que no es un ANIMAL POLÍTICO que supo pegarse a LÓPEZ OBRADOR y claro VOLVERSE INDISPENSABLE, pudo colocarse como coordinador en su campaña después de JESÚS ORTEGA, el triunfo les fue vedado en el 2006, pero ahí siguió sabiendo que algún día llegaría y llegó si no con las siglas del PRD si con las de MORENA y se sintió, y le hizo sentir a AMLO que en mucho le debía ese triunfo por lo que recibió como legado el SENADO de donde fue coordinador.

Pero no solo recibió ese regalo por parte de AMLO, sino también exigió y le fue concedido el CONTROL ABSOLUTO DE LO QUE SERÍA EL FUTURO – desastroso claro – de su terruño ZACATECAS para mal de todos los que aquí habitamos, principalmente de quienes le dieron la espalda durante el gobierno de AMALIA...

Esta historia continuará...

jjreyes52@yahoo.com.mx

Comentarios Libres Tres sucesos internacionales restan capacidad política a la presidenta

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

Tan solo en 10 días se han presentado 3 sucesos internacionales que no se justifican, pero si restan capacidad política a la presidenta Claudia Sheinbaum, no obstante, su soberbia, carente de autocritica que refleja, la ausencia de un verdadero equipo que le pueda facilitar el manejo de la política exterior.

Son los siguientes:

1.- El informe y conclusiones que ha dado a conocer la MOE de la OEA sobre la elección judicial del domingo 1 de junio.

2.- Redadas de migrantes en los Ángeles, por cuyos disturbios, movilizaciones y protestas violentas, se responsabiliza y condena a la presidenta Claudia Sheinbaum.

3.- La incursión de soldados mexicanos en territorio guatemalteco para perseguir narcos.

Brevemente comentaré cada uno: OEA.

A).- La Misión de Observación Electoral de la OEA, ha emitido informe en el que subraya una gran preocupación debido a la baja participación de los electores para elegir a las autoridades de la SCJN y del Tribunal de Disciplina Judicial, pues sólo acudió a las urnas el 13% de un padrón de 100 millones de ciudadanos, y en consecuencia, se trata de uno de los niveles más bajos en la región.

B).- Observó la gravedad de que, en las casillas, se presenciaran los denominados acordeones listados por los candidatos a votar, que fueron repartidos entre el electorado. De comprobarse que se hubiesen distribuido de forma masiva, o por servidores públicos, podrían constituir propaganda no permitida y potencialmente, un intento de coacción al voto del elector.

C).- Las nueve candidaturas con mayor cantidad de votos a la SCJN, fueron promovidas en los acordeones físicos y virtuales. Comprobó que seis de los nuevos ministros, fueron postulados por el comité del Poder Ejecutivo, y las tres restantes son integrantes de la Corte actual, nombradas por el ex presidente AMLO, lo que levanta dudas razonables sobre la autonomía e independencia del máximo tribunal con respecto al Ejecutivo.

D).- Sobre Las reglas y procedimientos para evaluar homogéneamente a los postulantes, ninguno de los candidatos que “logró llegar a las boletas”, pasó por una evaluación real de sus conocimientos jurídicos. Recomienda que se establezca un mínimo de experiencia para cada cargo en la materia. Pero también, deberán pedirse requisitos adicionales para cargos más altos. Estos requisitos serían como postgrados, publicaciones y trayectorias más extensas...

E).- Que se debieron haber establecido mayores salvaguardas, para evitar que dirigentes políticos accedan a los tribunales de justicia.

F).- Agregó que la complejidad de

las boletas, y el excesivo número de candidatos, complicaron la elección para los pocos votantes que, en algunos casos, tardaron bastante tiempo para emitir su voto en las urnas.

G).- Reconoció el esfuerzo del INE para organizar la elección, a pesar del poco presupuesto y la brevedad de los términos, etc.

H).- Finalmente, la Misión no recomendó que este modelo de elección de jueces, se replique para otros países de la región.

LOS ÁNGELES.

Las protestas que sacudieron un área de Los Angeles durante el fin de semana pasado, en respuesta a la intensificación de la ofensiva y redadas migratorias de Donald Trump, que propició enfrentamientos entre manifestantes y policías y resultó en decenas de arrestos, incluyendo toque de queda, dejó al menos, hasta el viernes pasado, la detención de 44 mexicanos por agentes federales de migración. En las protestas violentas, en que participan muchas personas portando la bandera mexicana, causan todo tipo de destrozos.

Ante esa violencia, la secretaria de seguridad interna de los Estados Unidos, Kristi Noem declaró en la oficina Oval y junto a Trump lo siguiente:

“Sheinbaum alentó más protestas en Los Angeles y lo condeno. No debería alentar las protestas violentas que están ocurriendo. La gente tiene derecho a protestar de forma pacífica, pero la violencia que hemos visto es inaceptable”.

Desde luego que la presidenta Sheinbaum no es quien alentó aquella violencia. Sin embargo, el día 24 del pasado mayo, en gira por San Luis Potosí durante la presentación de proyectos prioritarios, declaró:

“De ser necesario habrá movilización en contra del impuesto del 3.5 por ciento a las remesas que envían las y los migrantes de diferentes partes del mundo a sus familias, el cual está siendo analizado en el Senado de los Estados Unidos, tras ser aprobado en la Cámara de Representantes”.

Punto y aparte.

¡QUÉ NECESIDAD PRESIDENTA SHEINBAUM! HABLAR POR HABLAR...

Charlie Kirk comentarista conservador y figura pública del canal Turning Point USA, acusó a Sheinbaum de representar una amenaza mayor para Estados Unidos que Vladimir Putin.

GUATEMALA.

El pasado domingo, se dio un enfrentamiento entre el Estado fronterizo de Chiapas y el gobierno de Guatemala, porque un grupo de élite de la policía de ese Estado, y otro de narcos que los llevó a cruzar la frontera de Guatemala a la región de Huehuetenango, ha generado una serie de conflictos que aumenta la tensión diplomática entre aquel país y México, especialmente después de que se conociera que todo ocurrió ante la presencia de agentes guatemaltecos.

¿Qué no la presidenta Sheinbaum defiende tanto la autonomía de los países?

Rayuela

*A todos conviene
que programa
Salud Casa por Casa
recupere lo perdido
en el sistema
de salud pública*



TRAVESÍAS

MARCO ANTONIO
FLORES ZAVALAS

El libro *Sin miedo a la luz*, el cual contiene fotografías de Pedro Valtierra, y textos de Ricardo Yáñez, Élmer Mendoza y Pedro Mellado Rodríguez, es una forma de celebrar, en parte, los 50 años de Valtierra como fotógrafo profesional y su incursión en la prensa de circulación nacional. Las imágenes son obras que contienen una verdad: las de su propia existencia y la capacidad de captar por parte del autor. Exponen el testimonio de un tiempo, dicen sin rodeos lo que se era y lo que se es.

Pedro Valtierra, *Sin miedo a la luz*

Anoche fue presentado el libro *Sin miedo a la luz*, el cual contiene fotografías de Pedro Valtierra, y textos de Ricardo Yáñez, Élmer Mendoza y Pedro Mellado Rodríguez (Cuartoscuro, Agencia de fotografía y editora, 2025). El acto se significa porque con el volumen se celebran, en parte, los 50 años de Valtierra como fotógrafo profesional y su incursión en la prensa de circulación nacional.

La obra de Pedro Valtierra la sitúo en los periódicos *Unomásuno*, *La Jornada*, *Mira* y los servicios de fotografía a través de la Agencia Cuartoscuro. Es una atención que comprende desde el segundo lustro de la década de 1970 a prácticamente nuestros días.

El conjunto de las imágenes tiene una clave: no configuran episodios o artificios que proporcionen culto a la personalidad, por el contrario, son representaciones de la realidad donde estuvo presente: las revoluciones centroamericanas (Nicaragua y El Salvador), secuencias de movimientos sociales en México (mineros de Hidalgo, diversas ma-

nifestaciones urbanas y los zapatistas).

Las fotografías de *Sin miedo a la luz* (desde las chiapanecas a Idalia, las mujeres de la portada y las referenciales del 85 y la revuelta en Chiapas, hasta las captadas en la República Árabe de Saharaui, en Cuba y Haití) todas poseen autenticidad, expresan una experiencia o una visión social -obvio también política- de Valtierra.

Proporcionan elementos para proyectar la realidad (de lo captado). Son obras que contienen una verdad: las de su propia existencia y la capacidad de captar por parte del autor. Exponen el testimonio de un tiempo, dicen sin rodeos lo que se era y lo que se es.

No voy a describir meticulosamente el contenido del libro, pero sí señalo: qué bien hecho está: está integrado con poesía, referencias biográficas y realidades de alguien que, sin olvidar orígenes, se concienció que el poder se representa por alusiones y no por rostros hieráticos de personas del momento; en cambio ha dado rostros a las multitudes, manos empuñadas, muecas de gritos. Poseer y recorrer las

fotografías de *Sin miedo a la luz* proporcionara datos que contienen el olvido y las instantáneas imágenes rápidas de las redes.

Felicidades Pedro Valtierra por tus iniciales cincuenta años de trabajo.

ANTES DE LA BATALLA, DÍA 4

Si fuese corrido, un fragmento sería: el sábado 13 de junio de 1914, sepan lectores que Villa y Carranza pelearon vía telegráfica. Hombres de armas y política se enfrentaron. La vetusta ciudad de Zacatecas fue el motivo. La disputa ocurrió porque Carranza, el Jefe Constitucionalista, ordenó a Villa, el jefe de la División del Norte, mandar 5 mil hombres a Zacatecas.

Los de la División del Norte irían para apoyar a las fuerzas del Centro y otros de Durango. Quienes desde hace un par de días atacan la ciudad de Zacatecas. Lo hacían sin éxito, con más pérdidas que un posible triunfo. Villa desde Torreón comentó: él puede ir, pero el viaje duraría 5 días. Y, si mandaba a sus hombres, estos no se avendrían con los Arrieta.

Carranza, desde Saltillo,

respondió que ya Pánfilo Natera había tomado Guadalupe y las proximidades del Grillo y Las Mercedes. Villa iracundo agregó estar dispuesto a dejar el mando de la División del Norte. Carranza aceptó y lo felicitó por las acciones en favor de la nación.

Entonces pidió que los jefes de la División del Norte definieran al nuevo líder militar. Los hombres de la División del Norte se reunieron, pero decidieron que el 14 de junio de 1914, darían respuesta.

Mientras la disputa entre Villa y Carranza era por vía

telegráfica, en la vetusta ciudad de Zacatecas cayó una lluvia generosa. El cielo nublado se mantuvo en la noche del sábado para el domingo. La acción bélica nocturna fuerte sucedió en la trinchera próxima al ferrocarril. El embate de los constitucionalistas permitió entrar a las calles enfiladas a la ciudad.

En tanto ocurrió el enfrentamiento, simpatizantes constitucionalistas le entraron a la pelea. Desde los techos de las casas agredieron a los federales huertistas. Localizados los atacantes civiles, fueron detenidos y fusilados.

POSDATA

Junio 13 de 1908. Ramón López Velarde es un joven de 19 años. Estudia en la ciudad de San Luis Potosí, cursa el primer año de Jurisprudencia. Paralelo a ese quehacer, ha iniciado un oficio que lo distinguirá el resto de su vida: escribe y publica poesía. En este día, *El Observador* de Aguascalientes contiene un poema suyo: "Lluvia eterna/ ¡cómo azotas/ el cristal de mi ventana!/ si parece/ que tus gotas/ son el llanto/ de una pena sobrehumana!"



HISTORIAS E IDENTIDADES

GABRIELA BERNAL TORRES*
gbt92@hotmail.com

Zona de Monumentos

Hace una semana, la capital de Zacatecas y sus pobladores celebraron con alegría la publicación del decreto oficial que declara como Zona de Monumentos un perímetro de poco más de 105 hectáreas (ha).

La zona delimitada equivale a recorrer caminando prácticamente todo el corazón del Centro Histórico y algunos de sus barrios más tradicionales —o al menos una parte significativa de ellos—; de sur a norte, desde el templo de Guadalupito hasta Mexicapán; de oeste a este, desde la alameda hasta bordear el boulevard Adolfo López Mateos.

Según el propio decreto, quien camina ese trayecto está rodeando “169 manzanas y 827 edificaciones y elementos urbanos con valor histórico consuetudinario entre los siglos 16 y 19” (DOF, 6 de junio de 2025), que a partir de ahora quedan prote-

gidos por el Estado mexicano. En ese conjunto de más de 800 inmuebles se despliega una variedad de estilos arquitectónicos que van del barroco al neoclásico, sin olvidar la arquitectura tradicional de la región.

Pero surgen preguntas, ¿qué implica esta declaratoria? ¿y ¿por qué es importante? Para comenzar, hay que decir que el caso de Zacatecas era, hasta hace unos días, anómalo. Su centro histórico contaba con el prestigio internacional de haber sido inscrito como Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1993, pero no con una declaratoria federal de Zona de Monumentos. Era el único caso en México con ese extraño desbalance.

De acuerdo con la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e

Históricas (1972), una Zona de Monumentos es un territorio determinado por el Estado mexicano que contiene un conjunto de bienes inmuebles con valor arqueológico, histórico o artístico.

El INAH es la autoridad competente en el caso de zonas arqueológicas o históricas, y su declaratoria tiene efectos jurídicos. Ésta debe emitirse mediante un decreto presidencial y publicarse en el *Diario Oficial de la Federación*. En este caso, fue firmado por Claudia Sheinbaum Pardo, y tiene como antecedente un acuerdo publicado el 15 de agosto de 2024, en el que Diego Prieto Hernández, titular del INAH, propuso dicha protección para 105 hectáreas del centro de Zacatecas.

Las declaratorias impiden

cualquier modificación urbana o arquitectónica sin la autorización expresa del INAH, con el objetivo de proteger el valor patrimonial de los inmuebles catalogados, así como la homogeneidad de la imagen urbana.

Para Zacatecas, este decreto añade un candado más a las protecciones patrimoniales que ya existían: las de carácter estatal, impulsadas desde 1953, y las internacionales, representadas por la UNESCO desde 1993. Un candado que, sin embargo, tardó al menos 31 años en cerrarse. ¿La razón?

Durante décadas pareció que en Zacatecas se privilegiaron las políticas locales de protección patrimonial. Las leyes estatales (la primera de ellas en 1953) marcaron desde entonces la pauta para controlar la imagen

urbana y el tipo de construcciones permitidas. Estas medidas permitieron fortalecer líneas de acción concretas que, sin duda, protegieron el patrimonio frente a los cambios estéticos y morfológicos que toda ciudad enfrenta con el tiempo.

Según la investigadora Patricia Melé, en 1982 se había redactado un decreto de zona histórica federal que nunca se publicó debido a una incomprensión de las autoridades locales. En su lugar, se optó por emitir en 1987 un decreto de protección de Zona Típica a nivel estatal, con el objetivo de definir un perímetro que sirviera como base para postular a la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO (cosa que ocurrió seis años después).

La colaboración entre la Junta de Monumentos y la delegación estatal del INAH (presente en Zacatecas desde 1949) se consolidó en un *modus vivendi* entre el estado y la federación que parece haber sido funcional por décadas.

Que la ansiada declaratoria federal llegue por fin en 2025 habla, por un lado, del renovado interés del gobierno federal —al menos en la narrativa institucional— por la salvaguarda del patrimonio histórico.

Pero también, revela una tensión pendiente: estas declaratorias aún responden al modelo monumentalista de la Ley de 1972, centrado casi exclusivamente en los edificios y en las fachadas, sin avanzar hacia categorías más complejas de patrimonio ni atender la dimensión social y vivencial de los espacios urbanos, en los que muchas veces se estira la liga entre desarrollo y conservación.

Al mismo tiempo, esta declaratoria es testimonio de una búsqueda local por cerrar vacíos normativos y consolidar un marco legal más sólido, que no dependa exclusivamente de las decisiones tomadas dentro del estado. Marca el fin de un ciclo inconcluso, pendiente desde hace más de tres décadas, pero también ofrece la oportunidad de repensar el patrimonio no como un mero conjunto de monumentos, sino como un activo cultural vivo, que exige gestión, visión a futuro y responsabilidad colectiva.

Porque en una ciudad como Zacatecas, donde el tiempo ha labrado cantera y memoria por igual, conservar no es solo preservar monumentos, es sostener el alma misma de la ciudad.

*Maestra en Estética y Arte



PURO VENENO

QUIERE DEMANDAR

Ahora que por fin corrieron de la UAZ al ex rector Rubén Ibarra, éste valora interponer una denuncia por despido. El agresor sexual confeso no aspira a que lo reinstalen en la universidad, pero sí pretende algún beneficio económico. Se dice que Rubén ha presumido tener otras formas de ganarse la vida, más allá de las funciones académicas, que muy probablemente ya no podrá ejercer. Mientras, la división se queda en la universidad. Maestros que parecían defender al ex rector acusan persecución, lo mismo que los estudiantes que protestaron para exigir la salida de Ibarra. El conflicto en la máxima casa de estudios está lejos de finalizar.

SNTE 34 VA A ASAMBLEA

La noche del miércoles, el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes, azuzó el avispero cuando publicó que representantes de las regiones de Guadalupe y Sombretete se sentaron a negociar con él y la secretaria de Educación, Gabriela Pinedo. El líder del SNTE 34, Filiberto Frausto, tuvo que aclarar que aún no tenían “una respuesta afirmativa” a la solicitud de instalar mesas de trabajo. Y unas horas después, el de la boina ya había dejado su receso de la dirigencia para acudir a la Secretaría de Gobierno. “Nos sentamos a platicar”, dijo Rodrigo. “Avanzamos”, adelantó Filiberto. En los plantones, reconocieron que hay “conflicto entre regiones”. Para este viernes se citó a asamblea y entre los manifestantes advierten: “quieren levantar el paro”. Ésa es la condición para la prometida mesa tripartita. Solo que ésa fue la misma condición en febrero, recuerdan los venenosos.

SESIÓN CON EL GÓBER

La sesión de ayer se suspendió porque los diputados morenistas y aliados rompieron el quórum. Tenían que ir a una reunión con el gobernador David Monreal. Esa junta es parte de la agenda de David para mantener comunicación con el Poder Legislativo una vez al mes, y al menos con los diputados aliados. Según cuentan las lenguas bifidas, además de la revisión de puntos en materia legislativa, se hizo un balance de los resultados de la elección judicial, en los que resaltaron una baja participación ciudadana y la caída de *Panchito* Pérez Compeán, quien perdió la magistratura al Tribunal de Disciplina, por tener 7 de promedio en la licenciatura.

BONOS DISCRECIONALES

En la cuenta pública de 2023, el auditor Raúl Brito observó 2.6 millones de pesos que se repartieron a la burocracia del Poder Legislativo. Se solventaron 885 mil pesos a sindicalizados, pero el resto no se justificó. Y es que se trataba de bonos de productividad sin criterios claros para repartirlos. Las lenguas viperinas dicen que hubo discrecionalidad de los legisladores en turno, y del Órgano de Administración y Finanzas, que tanto mangoneó por aquellas fechas la ahora diputada federal Ana Luisa del Muro. Se sabe que en el caso de algunos funcionarios, el bono tocaba de a 35 mil pesos. Brito también observó que se dieron estos beneficios a gente que no lo justificaba en tareas ni responsabilidades.

LOS MILLONES PERDIDOS

En esas mismas revisiones de cuenta pública 2023, el equipo de Brito reveló que la capital tiene 178.4 millones de pesos de impuesto predial de fincas rústicas que nunca se pagaron, desde hace tantos años que ya perdieron la cuenta. El auditor hizo esa observación en el periodo de Jorge Miranda, y que ya entonces era muy difícil recuperar ese dinero. Y será todavía más difícil para la actual administración de Miguel Varela. En las revisiones, por cierto, también están observados servicios de asesorías y consultorías que pagó la presidencia el año antepasado.

COMO EN LA ELECCIÓN JUDICIAL

Venenosos del Cecytez anticipan que la elección por la dirigencia sindical será como en las elecciones judiciales: ya tienen al ganador, nomás falta la simulación. Y es que el ambicioso de Lucio Mendoza tiene todo controlado, desde la convocatoria, recursos del sindicato para hacer campaña y hasta el visto bueno del director Julio Ortiz. El 20 de julio será la elección en el salón Zacatecas de la Fenaza. Todo indica que Lucio mangleará el sindicato por tres años más. Al contendiente rebelde, *Rayito* Llamas, no le alcanza para darle un susto al cacique sindical.

LA ENREDADERA



SE QUEDAN CON LAS GANAS

Todo estaba listo para que la mañana de este jueves el personal del Centro de Salud Urbano del IMSS-Bienestar de Jerez pudiera saludar a través de un enlace en vivo a la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, junto con el gobernador **DAVID MONREAL** y otras autoridades (excepto **RODRIGO UREÑO**, alcalde de dicho Pueblo Mágico al que nuevamente hicieron de lado para un evento oficial), que en este caso era el arranque oficial en La Mañanera del programa federal Salud Casa por Casa. Sin embargo, parece que alguien se tropezó con un cable cuando en algún momento se cruzaron las transmisiones de los demás gobernadores que formaban parte de esta dinámica, mientras que todos en Jerez aguantaban de pie, incluso bajo los rayos del Sol, hasta que de manera intempestiva desde La Mañanera dieron fin a la transmisión en vivo sin la participación de **DAVID MONREAL** y los jerezanos que esperaban desde temprano, lo que provocó expresiones de decepción entre los asistentes, que se quedaron con ganas de decirle a la presidenta que en Jerez también la quieren "bien mucho".



MAROMAS SOSPECHOSAS

El rector
interino
**ARMANDO
FLORES DE LA
TORRE** estiró

demasiado la liga para separar de sus derechos laborales como universitario al exrector **RUBÉN IBARRA REYES**. Y es que esta semana encendió los ánimos del Movimiento Estudiantil al retrasar la presentación del resolutivo que eliminaba dichos derechos y mostrar una actitud altanera y vertical en las decisiones que llevaron a la toma de algunos recintos universitarios.

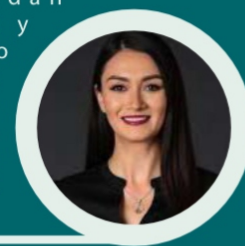
ARMANDO y su pequeño equipo, mareados por el breve mandato que asumió en una coyuntura por demás

bochornosa para la UAZ, no toleraron los señalamientos que los calificaban como "mentirosos", y "faltos de palabra", luego de que Flores de la Torre apostara por el desgaste de las protestas, así como de las docentes a las que dejó a su suerte en la toma de rectoría por nueve días, mientras despachaba en el hotel ubicado a un lado, sin contar también el maltrato a las estudiantes que nunca se doblegaron y mantuvieron su exigencia por casi un mes entre el paro de toda la universidad y la firma de acuerdos.

Sin embargo, la duda fue sembrada por las autoridades universitarias, docentes y estudiantes, quienes señalaron la posibilidad de huecos legales con los que **RUBÉN IBARRA** pudiera apelar su rescisión y hasta obtener mayores beneficios económicos en perjuicio de la Universidad, además de que pueda ser recontratado luego de que cumpla su sentencia judicial de 4 años en libertad por abuso sexual agravado en contra de una menor de edad. Mucha maroma que los de la administración central pudieron evitar para no dar la imagen de que en todo momento se trató de proteger al exrector. El caso, aunque concluido, lejos de abrir una nueva etapa en la Universidad, abre la posibilidad de más sorpresas que pudieran encender más la inconformidad entre la comunidad universitaria.

COMO EN LOS VIEJOS TIEMPOS

Pareciera que **BENNELLY HERNÁNDEZ** y **MARTÍN ÁLVAREZ** no se cansaron de estar juntos en campaña hace un año, por lo que ahora vuelven a recorrer las comunidades del municipio con el pretexto de la entrega de apoyos. Afirman los cercanos a ellos que han iniciado una precampaña rumbo a los siguientes procesos electorales. ¿Será que buscarán ir juntos en la boleta? Eso sí, al alcalde de El Mineral, **JAVO TORRES**, no le guardan consideración y prefieren no invitarlo a sus entregas de apoyos. Pareciera que se los tiene prohibido "el jefe".





**ERIKA
MACEDO**

Soy comunicóloga y defensora de la verdad.

Una marca no se dice con logo, se dice con voz

Como profesional de la comunicación, lo repito sin titubeos: la imagen de una marca no es su logo. Es su voz, su coherencia, su actitud. Es esa forma invisible pero poderosa con la que se conecta —o no— con su audiencia. ¿De qué sirve un logo hermoso si el mensaje es débil, confuso o, peor aún, contradictorio? De nada. Una marca no vive en el diseño, vive en la mente y el corazón de las personas. Y ahí no entra con formas, entra con palabras, con emociones, con propósito. Una marca se construye todos los

días con lo que dice y cómo lo dice. Cada publicación, cada atención al cliente, cada discurso, cada silencio incluso, va formando una percepción. Si una marca dice una cosa y hace otra, la audiencia lo nota. La desconfianza no se maquilla con tipografías bonitas. El branding ya no es cosa de diseñadores solamente. Es responsabilidad de los líderes, de los equipos de comunicación, de los voceros. De quienes entienden que una marca sin narrativa es como una canción sin melodía: pasa desapercibida, no

mueve, no se recuerda.

¿Quieres una marca poderosa? Entonces empieza por hablar claro, por hablar con sentido. Ponle alma a tus palabras y propósito a tu comunicación. Las grandes marcas no venden productos: cuentan historias, resuelven problemas, defienden causas, inspiran.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ